

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 743

Impreso el día 11 de octubre de 2016

Término del artículo 113: 20 de octubre de 2016

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Diplomatura** en Gestión de Organizaciones con Perspectiva de Género, que se dicta en el Instituto Nacional de Investigaciones Históricas “Eva Perón”, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Abdala de Matarazzo, Castro, Tomas, Gioja, Isa, Frana y Mazure.** (6.284-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Abdala de Matarazzo y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la diplomatura en Gestión de Organizaciones con Perspectiva de Género, que se dicta en el Instituto Nacional de Investigaciones Históricas “Eva Perón” –INIHEP–, en convenio con la Universidad Abierta Interamericana de la República Argentina y la Universidad Autónoma de Encarnación de la República del Paraguay, y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 5 de octubre de 2016.

José L. Riccardo. – Luana Volnovich. – Lucas C. Incicco. – Mariana E. Morales. – Claudio J. Poggi. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gilberto O. Alegre. – Mario D. Barletta. – Graciela M. Caselles. – Sandra D. Castro. – Alejandro C. A. Echegaray. – Josefina V. González. – Elia N. Lagoria. – Soledad Martínez. – Verónica E. Mercado. – Carla B. Pitiot. – Blanca A. Rossi. – Gisela Scaglia. –

María de las Mercedes Semhan. – María T. Villavicencio.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados, la diplomatura en Gestión de Organizaciones con Perspectiva de Género, que se dicta en el Instituto Nacional de Investigaciones Históricas “Eva Perón” –INIHEP–, en convenio con la Universidad Abierta Interamericana de la República Argentina y la Universidad Autónoma de Encarnación de la República del Paraguay.

Norma A. Abdala de Matarazzo. – Sandra D. Castro. – Silvia P. Frana. – José L. Gioja. – Evita N. Isa. – Liliana A. Mazure. – Héctor D. Tomas.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Abdala de Matarazzo y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la diplomatura en Gestión de Organizaciones con Perspectiva de Género, que se dicta en el Instituto Nacional de Investigaciones Históricas “Eva Perón” –INIHEP–, en convenio con la Universidad Abierta Interamericana de la República Argentina y la Universidad Autónoma de Encarnación de la República del Paraguay, aconseja su aprobación.

José L. Riccardo.